



H. CONGRESO DEL ESTADO

PUEBLA

COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA

HONORABLE ASAMBLEA:

Acuerdo que presenta la Comisión de Comunicaciones e Infraestructura de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 115 fracción III, 119, 123 fracción VII, 134, 135, 137, 151, 152 y 154 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 45, 46, 47, 48 fracción VII, 78, 79 y 82 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla; y demás relativos aplicables, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

1. Con fecha seis de octubre de dos mil veintiuno, el Diputado, Néstor Camarillo Medina integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, presentó ante esta Soberanía, el Punto de Acuerdo por virtud del cual *“Se exhorta a la Delegación Puebla de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a Caminos y Puentes Federales para que, en el ámbito de su competencia, atiendan de manera inmediata los desperfectos en la carpeta asfáltica se encuentran entre los kilómetros 130 y 133 de la autopista Puebla-Orizaba y den mantenimiento preventivo al resto las vías carreteras de la entidad, entre otro.”*
2. Con fecha siete de octubre del mismo año, los integrantes de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, dictaron el siguiente Acuerdo: *“Se turna a la Comisión de Comunicaciones e Infraestructura”*.

CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO

- Exhortar a la Delegación Puebla de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a Caminos y Puentes Federales para que, en el ámbito de su competencia, atiendan de manera inmediata los desperfectos en la carpeta asfáltica se encuentran entre los kilómetros 130 y 133 de la autopista Puebla-Orizaba y den mantenimiento preventivo al resto las vías carreteras de la entidad, entre otro resolutive.



CONSIDERACIONES DE LA COMISIÓN

H. CONGRESO DEL ESTADO

PUEBLA

Que las autopistas de nuestra entidad por su ubicación estratégica son de las vías que registran mayor aforo vehicular, esto debido a que permiten conectar con diversas latitudes del territorio nacional y con capital de la república.

Por ella transitan a diario miles de vehículos con distintos fines como el comercial, turístico, laboral o como parte de su ruta cotidiana.

Sin embargo, a pesar de que dichas autopistas son de peaje y el costo a los usuarios se encarece anualmente, Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) ha hecho caso omiso a los justos reclamos de los transeúntes.

Si a esto agregamos que CAPUFE aumentó sus ingresos propios durante 2020 en un total de 2,900 millones de pesos y en el ejercicio fiscal 2021 ejecutó alrededor de 8,231, millones de pesos en el rubro de **“Reconstrucción y conservación de carreteras”** resulta inadmisibles que existan tramos carreteros a los que no se de mantenimiento preventivo y total.

Por dar un ejemplo de esta situación, en la autopista Puebla-Orizaba desde el kilómetro 130 al kilómetro 133, la carpeta asfáltica se encuentra en condiciones deplorables, causando accidentes, averías en las unidades motoras producto de los baches de enormes dimensiones, y lamentablemente pérdida de vidas.

El mantenimiento a esta vía corresponde a CAPUFE, misma que tiene alrededor de un año sin ser intervenida, lo que ha provocado que el tránsito se torne casi imposible, obligando en algunos casos a los automovilistas a utilizar el acotamiento como alternativa de tránsito, sin contar las largas filas que se generan, lo que dificulta una circulación fluida y a su vez generando accidentes vehiculares.

Esta situación se complica en otros tramos carreteros debido a las afectaciones que generan diversos fenómenos meteorológicos como el reciente huracán Grace.

En este sentido, no podemos soslayar que los accidentes automotores son una de las 10 principales causas de muerte en nuestro país, durante el 2020 se registraron 32 mil 334 siniestros de acuerdo con datos del INEGI.



H. CONGRESO DEL ESTADO
PUEBLA

Por lo tanto, la reparación de los vehículos provocada por los baches en dichos tramos carreteros, va de los 200 hasta los 2 mil pesos, sin considerar en este tabulador a vehículos de carga o de transporte.

Esta situación genera gastos innecesarios a los usuarios de esta vialidad, representando un golpe a su economía familiar, más aún en tiempos complicados como los que actualmente vivimos en los que la falta de empleo y oportunidades es una realidad dolorosa para muchas personas.

Visto lo cual y en mérito de lo expuesto, los integrantes de la Comisión de Comunicaciones e Infraestructura, posterior al estudio, y previa las modificaciones aprobadas en Sesión de la Comisión, y análisis correspondiente tenemos a bien:

ÚNICO. - Resolver como procedente el Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a la persona Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que, en coordinación con las instancias competentes y atendiendo la disponibilidad presupuestal, realicen las acciones necesarias para que se atienda a la brevedad posible los desperfectos en la carpeta asfáltica que se encuentran entre los kilómetros 130 y 133 de la autopista Puebla-Orizaba y den mantenimiento preventivo al resto de las vías carreteras de la entidad, entre otro resolutivo.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 115 fracción III, 119, 123 fracción VII, 134, 135, 137, 151, 152 y 154 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 45, 46, 47, 48 fracción VII, 78, 79 y 82 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla; nos permitimos someter a consideración de esta Soberanía el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente a la persona Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que, en coordinación con las instancias

competentes y atendiendo la disponibilidad presupuestal, realicen las acciones necesarias para que se atienda a la brevedad posible los desperfectos en la carpeta asfáltica que se encuentran entre los kilómetros 130 y 133 de la autopista



Puebla-Orizaba y den mantenimiento preventivo al resto de las vías carreteras de la entidad, entre otro resolutivo.

H. CONGRESO DEL ESTADO

PUEBLA

Notifíquese

ATENTAMENTE

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 28 DE OCTUBRE DE 2021

COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA



H. CONGRESO DEL ESTADO

PUEBLA

**DIP. FERNANDO MORALES MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS COMPETENTES Y ATENDIENDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE ATIENDA A LA BREVEDAD POSIBLE LOS DESPERFECTOS EN LA CARPETA ASFÁLTICA QUE SE ENCUENTRAN ENTRE LOS KILÓMETROS 130 Y 133 DE LA AUTOPISTA PUEBLA-ORIZABA Y DEN MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL RESTO DE LAS VÍAS CARRETERAS DE LA ENTIDAD, ENTRE OTRO RESOLUTIVO.

A T E N T A M E N T E

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 28 DE OCTUBRE DE 2021

COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA



H. CONGRESO DEL ESTADO

DIP. ELIANA ANGÉLICA CERVANTES GONZÁLEZ
PUEBLA
SECRETARÍA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS COMPETENTES Y ATENDIENDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE ATIENDA A LA BREVEDAD POSIBLE LOS DESPERFECTOS EN LA CARPETA ASFÁLTICA QUE SE ENCUENTRAN ENTRE LOS KILÓMETROS 130 Y 133 DE LA AUTOPISTA PUEBLA-ORIZABA Y DEN MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL RESTO DE LAS VÍAS CARRETERAS DE LA ENTIDAD, ENTRE OTRO RESOLUTIVO.

A T E N T A M E N T E

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 28 DE OCTUBRE DE 2021

COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA



DIP. JOSÉ MIGUEL OCTAVIANO HUERTA RODRÍGUEZ
H. CONGRESO DEL ESTADO
VOCAL
PUEBLA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS COMPETENTES Y ATENDIENDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE ATIENDA A LA BREVEDAD POSIBLE LOS DESPERFECTOS EN LA CARPETA ASFÁLTICA QUE SE ENCUENTRAN ENTRE LOS KILÓMETROS 130 Y 133 DE LA AUTOPISTA PUEBLA-ORIZABA Y DEN MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL RESTO DE LAS VÍAS CARRETERAS DE LA ENTIDAD, ENTRE OTRO RESOLUTIVO.

ATENTAMENTE

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 28 DE OCTUBRE DE 2021

COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA



H. CONGRESO DEL ESTADO

DIP. EDGAR VALENTÍN GARMENDIA DE LOS SANTOS
PUEBLA
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS COMPETENTES Y ATENDIENDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE ATIENDA A LA BREVEDAD POSIBLE LOS DESPERFECTOS EN LA CARPETA ASFÁLTICA QUE SE ENCUENTRAN ENTRE LOS KILÓMETROS 130 Y 133 DE LA AUTOPISTA PUEBLA-ORIZABA Y DEN MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL RESTO DE LAS VÍAS CARRETERAS DE LA ENTIDAD, ENTRE OTRO RESOLUTIVO.

ATENTAMENTE

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 28 DE OCTUBRE DE 2021

COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA



H. CONGRESO DEL ESTADO

PUEBLA

DIP. ADOLFO ALATRISTE CANTÚ
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS COMPETENTES Y ATENDIENDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE ATIENDA A LA BREVEDAD POSIBLE LOS DESPERFECTOS EN LA CARPETA ASFÁLTICA QUE SE ENCUENTRAN ENTRE LOS KILÓMETROS 130 Y 133 DE LA AUTOPISTA PUEBLA-ORIZABA Y DEN MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL RESTO DE LAS VÍAS CARRETERAS DE LA ENTIDAD, ENTRE OTRO RESOLUTIVO.

A T E N T A M E N T E

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 28 DE OCTUBRE DE 2021

COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA



H. CONGRESO DEL ESTADO

PUEBLA
DIP. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS COMPETENTES Y ATENDIENDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE ATIENDA A LA BREVEDAD POSIBLE LOS DESPERFECTOS EN LA CARPETA ASFÁLTICA QUE SE ENCUENTRAN ENTRE LOS KILÓMETROS 130 Y 133 DE LA AUTOPISTA PUEBLA-ORIZABA Y DEN MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL RESTO DE LAS VÍAS CARRETERAS DE LA ENTIDAD, ENTRE OTRO RESOLUTIVO.

A T E N T A M E N T E

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 28 DE OCTUBRE DE 2021

COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA



H. CONGRESO DEL ESTADO

PUEBLA

DIP. ERIKA PATRICIA VALENCIA ÁVILA
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS COMPETENTES Y ATENDIENDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE ATIENDA A LA BREVEDAD POSIBLE LOS DESPERFECTOS EN LA CARPETA ASFÁLTICA QUE SE ENCUENTRAN ENTRE LOS KILÓMETROS 130 Y 133 DE LA AUTOPISTA PUEBLA-ORIZABA Y DEN MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL RESTO DE LAS VÍAS CARRETERAS DE LA ENTIDAD, ENTRE OTRO RESOLUTIVO.